

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Cra. 10 # 14-33 Piso 8° Ed. Hernando Morales – Tel. 283 21 21 –
cmpl21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C tres (3) de febrero de dos mil veintidós (2022)

RADICACIÓN: No. 11 001 40 03 021 2007 00086 00

ASUNTO: EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE: GONZALO GÓMEZ OSPINA
DEMANDADO: OLGA ESPERANZA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.

Toda vez que una vez revisado el portal de Banco Agrario se encontraron títulos judiciales convertidos por el Juzgado Veintisiete Civil Municipal, se ordena la entrega de los títulos judiciales que se encuentren constituidos a favor de este Despacho en el proceso 2007-86 a la demandada en virtud de la terminación por desistimiento tácito del proceso de la referencia en el año 2009.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


KAREN JOHANNA MEJÍA TORO
Juez